

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, **LA CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: BUENAS TARDES LICENCIADO MARIO MARÍN TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LE AGRADECEMOS SU PRESENCIA, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, DECLARO EL INICIO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO.

Le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

#### **PUNTO UNO**

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** SEÑALA: MUY BUENAS TARDES INFORMO AL HONORABLE CABILDO Y A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, QUE EN RAZÓN DE LA FECHA, LOS REGIDORES MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA EUGENIA MENA SÁNCHEZ, GONZALO TORRES CHETLA HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, PABLO MONTIEL SOLANA, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES Y EL SÍNDICO MUNICIPAL ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ, TIENEN DIVERSAS COMISIONES QUE ATENDER.

PROCEDO AL PASE DE LISTA, CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, JULIÁN HADDAD FEREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ANA LAURA ROMERO SIERRA, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, JAIME

JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO.

Le informo Presidenta que se encuentran dieciséis Regidores.

## **PUNTO DOS**

La **C. Presidenta Municipal** menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

## **PUNTO TRES**

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, procede a dar lectura al:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** manifiesta: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al Señor Secretario, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a recabar la votación: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores, que estén de acuerdo con el Orden del Día, ya mencionado, se sirvan manifestarlo levantando la mano, dieciséis votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

#### **PUNTO CUATRO**

La **C. Presidenta Municipal** indica: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2298 y 2299 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, el punto IV del Orden del Día, es la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”, al Maestro Fernando Ramírez Osorio.

Para tal efecto, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: Señoras y Señores, damas y caballeros, a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, y participación en esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo, para la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.

En estos momentos el Regidor Alejandro Contreras Durán, dará lectura a la semblanza del Maestro Fernando Ramírez Osorio.

El **C. Regidor Alejandro Contreras Durán** procede a dar lectura de la semblanza:

Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado.

Maestra Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla.

Compañeras Regidoras, compañeros Regidores.

Señor Secretario del Ayuntamiento.

Invitados especiales sean todos bienvenidos a la Sede del Gobierno del Municipio de Puebla.

Este día 5 de Mayo fecha de gran relevancia histórica para los Mexicanos y de manera especial para los poblanos, celebramos el 148 Aniversario de la Batalla de Puebla, razón por la cual resulta ser el escenario ideal para reconocer mediante la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” a un poblano distinguido por la aportación de sus obras y por el valor cultural de un sinnúmero de trabajos realizados, al

pintor, escultor, grabador y muralista el Maestro Fernando Ramírez Osorio.

De acuerdo a lo previsto por el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, la Presea "Puebla de Zaragoza", se entregará a aquellas personas que en lo individual ó colectivo, sean consideradas por su conducta, actos u obras, ciencia, profesión u oficio a través de actividades que deberán ser relevantes y que representen un beneficio para la humanidad, el País, el Estado o el Municipio y que constituyan dentro de la comunidad respetables ejemplos de dignidad cívica por su diligente cumplimiento de la ley, por la firme y serena defensa de los propios derechos y de los derechos de los demás, por el respeto a las Instituciones Públicas, por un relevante comportamiento de participación ciudadana o bien, por la realización de actos heroicos.

Actualmente, las sociedades de los países y en particular de las ciudades más agitadas del mundo, viven la vorágine que provoca la competencia de las economías, el desarrollo de las tecnologías de vanguardia, el reordenamiento social, las crisis financieras y demás problemas que aquejan el mundo moderno.

Razón por la cual, se hace necesaria una pausa para reencontrarnos con las personas, con quienes dan sentido a las políticas públicas y deben ser origen y destino final de las acciones de gobierno, quienes además agregan valor a la cultura y a las tradiciones de los pueblos, con los ciudadanos que deben ser reconocidos, por la alta importancia de su legado a las actuales y futuras generaciones.

De tal forma, en esta oportunidad nos encontramos ante el hecho de que el Maestro Fernando Ramírez Osorio cumple cabalmente con varios de los extremos que contemplan nuestro Código Reglamentario para hacerse acreedor a tal reconocimiento, amén de ser poblano por nacimiento y también por convicción, porque ha decidido querer y honrar a su patria chica, poniéndola en alto honor en los diferentes países del mundo que su obra ha recorrido.

Nuestro homenajeado cursó sus estudios básicos en Escuelas Oficiales de la Entidad y desde joven, a los dieciséis años inició sus estudios relacionados con el arte, entre ellos los de dibujo, pintura y anatomía artística, destacándose en su paso por la Escuela de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes.

A partir del año de mil novecientos cincuenta y dos el Maestro Ramírez Osorio inició numerosas exposiciones colectivas a nivel nacional e internacional, entre ellas las realizadas en la Universidad de Santiago de Chile en mil novecientos cincuenta y tres, así como en la Galería de Arte de Bulgaria mediante la exposición de arte mexicano, en la Academia de Artes de la República Democrática Alemana y en el año de mil novecientos sesenta y ocho en la Herndon Gallery en Houston, Texas.

A sus exposiciones colectivas deben sumarse las que a título individual ha montado a lo largo del país, por lo que hace a su pintura mural, ésta le ha generado gran reconocimiento por obras tales como la realizada en el Cine México o en el Museo Histórico de No Intervención, mediante el Mural “Los Hombres de la Reforma e Integración de la Nacionalidad” y otros tantos como los realizados en el Instituto Poblano de Protección a la Infancia o en el Palacio Municipal de Tehuacán en el año de mil novecientos setenta y uno.

Dentro de su catálogo general de exposiciones, cabe resaltar entre otras, pintura y grabado en el Instituto Francés de América Latina en mil novecientos sesenta y tres; en el Centro Cultural de la Villa Olímpica en México, en mil novecientos setenta y uno; obra gráfica en la Sala José Agustín Arrieta en mil novecientos setenta y cuatro; y exposición Tiempo Texturado en la Galería Espacio 1900 en el año mil novecientos ochenta y nueve.

En el extranjero ha expuesto entre otros, en el Departamento de Arte de la San Houston University en mil novecientos sesenta y siete, pintura y grabado en el University Theater Center de Huntsville Texas en mil novecientos setenta y siete; pintura y grabado en The University of Houston Lauderdale en mil novecientos ochenta y dos, y en el Instituto Cultural de los Ángeles y Consulado de México en Huntington Texas en el año de mil novecientos noventa y dos.

Dentro de los museos que poseen colecciones de su obra artística se encuentran: la Asociación de Grabadores de China con sede en Pekín; la Universidad de Santiago de Chile; la Academia de Artes de la República Democrática Alemana; el Museo de Artes Plásticas de Lefsin en Berlín; el Museo de la Gráfica Mexicana en Plovdiv Bulgaria; y el Museo de Arte Gráfico en Varna Bulgaria.

Más allá de la importancia de la obra artística de nuestro galardonado, el Maestro Fernando Ramírez Osorio se ha distinguido como defensor del patrimonio cultural y edificado, interés que le permitió fundar el Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano que a partir de mil novecientos cincuenta y dos, junto con el primer núcleo de grabadores de Puebla, logró que las autoridades elaboraran el Catálogo de Monumentos Arquitectónicos de la Ciudad de Puebla para reemplazar al único que existía y que databa del año mil novecientos dieciocho, y ante tal hecho me permito citar textualmente al Maestro Ramírez Osorio:

*“Cada época ha marcado su impronta en la cultura de Puebla enriqueciéndola en tal forma que podemos hablar de una cultura propia y única, cultura integrada por múltiples manifestaciones, realizaciones, expresiones e interpretaciones, indias y españolas, de tal forma que si se destruye una parte, se atenta contra el todo, tal es patrimonio cultural poblano”, fin de la cita.*

Cabe destacar que alguno de los logros obtenidos por nuestro galardonado a través del Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano y que a partir del año de mil novecientos setenta y seis fue presidido por el Maestro Ramírez Osorio, preservación de nuestras tradiciones mediante las ilustraciones publicadas en los periódicos satírico humoristas las Calaveras Revoltosas, las Calaveras Demoledoras y Las Caderonas.

Rescate de nuestra nacionalidad a través de la conmemoración de fechas significativas en la Historia de México, destacándose entre otras: Exposición Homenaje a José Guadalupe Posada; edición de un cartel conmemorativo del Héroe de la Batalla del 5 de Mayo; Edición de un Álbum de diez grabados del Carnaval de Huejotzingo. Promoción Cultural mediante la instalación de un taller para la enseñanza gratuita del grabado en todas sus técnicas y la Fundación de la Galería José Guadalupe Posada.

Rescate del Patrimonio Arquitectónico y Artístico de Puebla a través de la intervención para evitar la degradación y destrucción de monumentos arquitectónicos como, la Casa del Dean, el Ex Convento de Santa Rosa, el Templo de San Pablito, el Ex Colegio de San Ignacio, el Arco de Loreto o de San José; la Ex Penitenciaría y Templo de San Javier y el propio Palacio Municipal y el Pasaje del Ayuntamiento.

El valor cultural de las obras y acciones del Maestro Fernando Ramírez Osorio, no permite lugar a dudas para

concluir que se trata de un poblano merecedor de la Presea “Puebla de Zaragoza”, como un reconocimiento otorgado por el Ayuntamiento del Municipio de Puebla encabezado por la Maestra Blanca Alcalá Ruiz.

Que este reconocimiento sea motivo de orgullo para Usted Maestro, para su familia y para los poblanos que debemos de sentirnos afortunados por contar con talentos de su valor e importancia, muchas gracias y en hora buena.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores, Damas y Caballeros en este momento se procederá a la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.

La **C. Presidenta Municipal** hace entrega de la “Presea Puebla de Zaragoza” al Maestro Fernando Ramírez Osorio.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: Señoras y Señores escuchemos a continuación la intervención del Maestro Fernando Ramírez Osorio.

**El C. Maestro Fernando Ramírez Osorio** plantea:

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Distinguida Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal.

Señores Regidores que conforman el Cabildo de este Honorable Ayuntamiento.

Integrantes del Consejo de la Crónica, así como los integrantes del Seminario de Cultura Mexicana encabezada por la Doctora Gloria Tirado.

Estimadas Damas y Caballeros.

Siendo aún muy joven me enteré en la Escuela, de la Heroica Batalla que se sostuvo en el Cerro de Guadalupe el 5 de Mayo de 1862, por la defensa de nuestra Ciudad de Puebla y en la que el Ejército Mexicano al mando del General Ignacio Zaragoza se enfrentó con valor y gallardía al Ejército Francés considerado como invencible.

Entre la tropa del General Zaragoza se encontraba una brigada de Zacapoaxtla con sus machetes relucientes, todos conocemos el resultado de la fiera batalla que se

desarrolló entonces, y en la que el General Zaragoza se cubrió de gloria.

Un telegrama, el lunes cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y dos, cuatro y media de la tarde Ciudadano Ministro de la Guerra, dos horas y media nos hemos batido, el enemigo ha arrojado multitud de granadas, sus columnas sobre el Cerro de Guadalupe han sido rechazadas y seguramente atacó con cuatro mil hombres, su impulso fue el Cerro, en este momento se retiran las columnas y nuestras fuerzas avanzadas sobre ellos, comienza un fuerte aguacero. Zaragoza en mil ochocientos sesenta y dos.

Pero el destino del General Zaragoza ya estaba escrito y cuando asediaba al invasor en fuga, fue atacado por la fiebre tifoidea que le ocasionó la muerte.

Los restos del héroe por gestiones del Doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara, reposan en nuestra tierra poblana desde mil novecientos sesenta y dos.

Con el deseo de expresar al General Don Ignacio Zaragoza, Benemérito a la Patria, mi agradecimiento es que gravé su esfinge con mi gubia para que los verdaderos Poblanos conozcan la imagen de un Héroe verdadero, decidí con mi esposa Rosa María, conocer el lugar en el que nació el Héroe, que en ese entonces se llamó Bahía del Espíritu Santo, hoy su nombre es Gloria Tierra de México, en ese entonces y lugar en que sólo se conserva el piso de lo que fue la casa donde nació.

El Doctor Luis Vázquez Lapuente, entonces Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla y el Cabildo, en el oficio con fecha abril veinticinco del setenta y dos, el cual decía:

Señor Jaime Ocros, Director Ejecutivo de Parks and Wildlife Department Austin Texas, Estados Unidos.

Estimado y fino amigo introduzco a su fina atención al Señor Profesor Fernando Ramírez Osorio, Artista Poblano, quien entregará a la Población y Museo Goliath un grabado de su producción del General Ignacio Zaragoza vencedor de la Epopeya del 5 de Mayo de 1862, sobre el invasor francés y considerado desde entonces como Benemérito de la Patria en Grado Heroico. Con el cordial saludo del Cabildo y mío, etcétera, etcétera el Doctor Luis Vázquez Lapuente.

Llegamos a Goliath para el evento en veintiún automóviles desde Houston, al frente, mi amigo William Brackenback con su esposa y yo con mi esposa Rosa María, así como mi amigo Homero García Loranca, nuestro traductor.

En el piso de lo que fue la casa de nuestro Héroe se llevó a cabo la entrega de los retratos del General Ignacio Zaragoza y del Presidente Juárez, la Colonia de familias mexicanas vestidas con trajes de China Poblana, las Bandas de Guerra de las alumnas de las escuelas con trajes amarillos, los charros y las Banderas de México y de los Estados Unidos, serpentinas y cohetes, el mole poblano también nos esperaba.

Para finalizar, hago entrega a este Honorable Ayuntamiento de Puebla encabezado por la Licenciada Blanca Alcalá, de la esfinge de nuestro Héroe, esperando que ilumine este edificio, muchas gracias.

La **C. Presidenta Municipal** comenta: muchas gracias Maestro.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores, a continuación escuchemos las palabras a cargo de la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital.

La **C. Presidenta Municipal** refiere: muy buenas tardes Señoras y Señores.

Distinguido Señor Gobernador del Estado, Licenciado Mario Marín Torres.

Señoras y Señores Regidores.

Señores integrantes del Consejo de la Crónica del Municipio de Puebla.

Estimados integrantes del Gobierno Municipal.

Amigas y amigos todos, nos hemos reunido esta tarde para entregar la máxima Presea del Gobierno Municipal a un Poblano Distinguido, un ciudadano en quien reconocemos la dedicación de su talento a la mexicanidad y también su vida a engrandecer el nombre de esta Ciudad Capital, al otorgar esta Presea evocamos a quienes como el General Zaragoza, inscribieron a Puebla en las páginas de la Historia Universal, el Maestro Fernando Ramírez Osorio ha dejado una huella en

todo, en todo lo que se ha propuesto, vista en perspectiva su intención ha sido sólo una, ver a Puebla siempre enaltecida, se propuso ser pintor y desde muy joven, ya a los dieciséis años, su trabajo destacó por su autenticidad y su fuerza expresiva, su carácter inquieto lo llevó a incursionar en el grabado, la escultura y la pintura moderna, en su periodo de madurez, su obra fue reconocida en México y en el mundo, en Europa, Asia, Norte y Sudamérica, la talla de su talento de fama internacional, no lo ha hecho un Artista lejano de los problemas de su país y en especial de la situación del arte y de la cultura de Puebla.

Siendo un hombre aguerrido Fernando Ramírez Osorio, ha escrito algunas de las páginas más ilustres en la preservación del patrimonio cultural poblano, fue fundador junto con otros virtuosos del Barrio del Artista y del primer núcleo de grabadores de Puebla en mil novecientos cincuenta y dos, su habilidad para el dibujo arquitectónico impregnó la imagen urbana de las Colonias América y de la Colonia Humboldt, a principios de los años setenta fue fundador de la Galería Municipal que llevó su nombre, lugar que por cierto, marcó el inicio de la vida cultural del Barrio de los Sapos.

También nos ha enorgullecido como pintor muralista y bastan dos magníficos ejemplos, la hazaña del hombre para el vestíbulo del Museo de Historia Natural de esta Ciudad y los murales de “Los Hombres de la Reforma y de Integración de la Nacionalidad” en el Museo Histórico de la No Intervención, en el Palacio de Tehuacán por ejemplo, la ilustración de la historia del pueblo, cuyos ancestros domesticaron el maíz, es una obra que refleja la cosmovisión y el conocimiento del Maestro Ramírez Osorio.

Con el paso del tiempo sus representaciones sobre temas heroicos, han sido todo un suceso cultural en la vida poblana, basta decir, que el cartel con la esfinge del General Zaragoza es un ícono del Centenario de la Batalla del 5 de Mayo que hoy, nuevamente le obsequia a la Ciudad.

Sus grabados y dibujos, arte donde han destacado ilustres poblanos entre ellos Erasto Cortés, son objetos preciados de colecciones privadas, como pintor de caballete como ya ha dicho mi compañero Regidor, también su técnica se destaca por situar el color como protagonista de sus cuadros, de esta manera Don Fernando, como muchos le mencionan, comprende práctica y enseñanza como pocos, el significado de la pintura moderna, más de veinticinco generaciones de estudiantes de arquitectura recibieron con él

clases de dibujo natural, a qué hora, a veces nos preguntamos se dio tiempo para enseñar con paciencia la técnica de su arte en numerosos jóvenes dentro y fuera de los recintos académicos.

Algunos de sus alumnos comparten también la pasión por la pintura y el arte, tal es el caso de Gonzalo Fernández, de Fernando Lucero o bien de Cándida Peña por poner algunos de los ejemplos, y como si esto fuera insuficiente en la vida de un hombre, el Maestro Fernando pintó, dibujó y grabó como regalo para nosotros y las futuras generaciones, las casas, los patios, los portones, las arcadas, las torres y las cúpulas de muchas de nuestras iglesias. Lo hizo evocando fines didácticos y para difundir el patrimonio de nuestra Puebla, de la Puebla “Patrimonio de la Humanidad”.

Lo hizo también como acto simbólico, pero también necesario en la defensa que inició desde mil novecientos cincuenta y dos, dentro del Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano, al fundar este Comité, quedó también ligado ideológicamente al Frente Nacional de Artes Plásticas, todo, sin más recursos que su esfuerzo, su voluntad, su imaginación y su dignidad, por ello Don Fernando recibió en mil novecientos ochenta y seis el Premio al “Mérito Civil”, la copia de la “Cédula Real” de la Fundación de la Ciudad de Puebla en mil novecientos noventa, y reconocimientos de diversas Escuelas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla donde fue Decano.

Nos faltaba una, la máxima Presea, la de Ignacio Zaragoza, que esta tarde ponemos en sus manos, hoy su labor queremos ponderarla y es también debido al trabajo y al esfuerzo y a la propuesta de historiadores y urbanistas del propio Consejo de la Crónica, que ven en Usted cómo ha ido enseñando a las generaciones que lograrán ver a través de su legado y del rescate de nuestra Ciudad, la Puebla legendaria por la que todos hemos luchado.

Señoras y Señores, esta Administración Municipal que entrega la Presea “Puebla de Zaragoza” al Profesor Pedro Ángel Palou, en dos mil ocho, al insigne Doctor Efraín Castro en el dos mil nueve y en este día al Maestro Fernando Ramírez Osorio, sin duda lo que buscamos en ellos es poder dejar testimonio de nuestro reconocimiento a los hombres de esta generación que nos han dado una lección para las generaciones futuras.

Maestro reciba de los Poblanos esta Presea en reconocimiento a su infatigable labor como defensor de

nuestro patrimonio cultural, como heredero del acervo contemporáneo de Puebla y como formador de conciencias sobre nuestra riqueza intangible, estoy segura que sus hijos, sus nietos, sus familias, están tan orgullosos de Usted como Puebla misma nos sentimos orgullosos de su presencia.

El Centro Histórico de Puebla le debe mucho y créanme que todos al honrar su compromiso, su talento, su pasión por el arte y la cultura, estamos reivindicando a su lado a esta generación por perpetuar el legado de nuestra historia, muchas felicidades, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, escuchemos con atención el mensaje que nos dirige el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado.

El **C. Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado de Puebla** manifiesta: muy buenas tardes.

Señora Presidenta Municipal de esta Ciudad Capital, Maestra Blanca Alcalá.

Honorable Cabildo Municipal.

Muy distinguido Maestro Fernando Ramírez Osorio.

Muy distinguida familia de nuestro homenajeado.

Señoras y Señores integrantes del Consejo de la Crónica.

Señoras y Señores invitados.

El 5 de Mayo de 1862, el Ejército Mexicano bajo el mando del General Ignacio Zaragoza escribió una de las páginas estelares de nuestra historia, defendiendo el derecho y la razón, aquí en la Ciudad de Puebla se reafirmó la firme voluntad de los mexicanos para mantener su independencia, su soberanía y nuestras libertades.

La victoria de Puebla representa la victoria de la razón y de los valores que los mexicanos siempre hemos postulado como ruta en el trazo de nuestro destino, por eso en esta fecha rendimos homenaje a quien es un claro ejemplo de disciplina militar, de ciudadano y de patriota, quien supo responder con valor, lealtad y entrega cuando México lo necesitaba, porque la Gesta del 5 de Mayo y la entrega del

General Ignacio Zaragoza fueron partes fundamentales para la construcción de nuestra Nación.

Por ello la Gesta Heroica de Puebla, mantiene vivas en cada uno de nosotros la convicción y la responsabilidad de pertenecer a una patria libre y soberana, de trabajo diario, de paz, de armonía y convivencia, de ser parte de un pueblo que no se deja vencer por ninguna dificultad.

La victoria del 5 de Mayo y el General Ignacio Zaragoza, nos recuerdan que la unidad y el esfuerzo convencido por mejorar y superar nuestros problemas, son parte de los valores más importantes de los mexicanos, por ello el trabajo cotidiano en todos los campos de la vida económica, política, social, artística y cultural dentro de un entorno de paz y tranquilidad, resulta fundamental para conservar nuestra unidad en torno a nuestros principios y valores y en el fortalecimiento de nuestra sociedad.

Por ello, reconocer a los ciudadanos íntegros, talentosos, creativos y comprometidos con el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad, siempre constituye un motivo de agradecimiento al trabajo constructivo.

El día de hoy, con la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” que otorga este Honorable Cabildo de nuestra Ciudad, nos sumamos al reconocimiento del Maestro Fernando Ramírez Osorio, un ciudadano ejemplar con esas características que con su quehacer artístico y cultural nos enorgullece a todos los poblanos, pues ha alcanzado el reconocimiento más allá de las fronteras de nuestro Estado y ha enriquecido la presencia de nuestro arte y cultura en otras regiones del mundo.

Con su ejemplo, con cada logro conseguido a lo largo de su obra, Maestro Fernando Ramírez Osorio, nos muestra su firme convicción y el esfuerzo permanente para construir una mejor sociedad a partir del arte y la cultura, por ello, reciba a nombre del Gobierno del Estado y del mío propio nuestra más afectuosa felicitación, en hora buena, muchas gracias.

**El C. Maestro de Ceremonias** dice: es cuanto Señora Presidenta.

**La C. Presidenta Municipal** indica: muchas gracias.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: Señora Presidenta le informo a Usted y a los Señores Regidores que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal**, manifiesta: muchas gracias, agradezco al Gobernador del Estado su presencia esta tarde.

Compañeras y compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Pública y Solemne del Cabildo, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día cinco de mayo de dos mil diez.

Muchas gracias, buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ  
RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ